

mismos o en otros eventos tradicionales.

7.- Estimular la participación de los estudiantes en la elaboración de ponencias y artículos de divulgación y/o científicos, así como su presentación en eventos académicos organizados por ellos mismos o en otros eventos tradicionales.

8.- Estimular la participación de los estudiantes en la elaboración de ponencias y artículos de divulgación y/o científicos, así como su presentación en eventos académicos organizados por ellos mismos u otros eventos tradicionales.

9.- Estimular la participación de los estudiantes en la elaboración de ponencias y artículos de divulgación y/o científicos, así como su presentación en eventos académicos organizados por ellos mismos u otros eventos tradicionales.

10.- Fomentar la asistencia y participación de los estudiantes de LM y LCC en eventos artísticos, culturales y académicos dentro y fuera de la UNISON.

11.- Fomentar la asistencia y participación de los estudiantes de LM y LCC en eventos artísticos, culturales y académicos dentro y fuera de la UNISON.

12.- Fomentar la asistencia y participación de los estudiantes de LM y LCC en eventos artísticos, culturales y académicos dentro y fuera de la UNISON.

13.- Fomentar la asistencia y participación de los estudiantes LCC en eventos artísticos, culturales y académicos dentro y fuera de la UNISON.

14.- Promover la participación estudiantil en eventos culturales, artísticos y académicos, tales como congresos, cursos, seminarios y talleres, con valor CULTUREST.

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>15.- Promover la participación estudiantil en eventos culturales, artísticos y académicos, tales como congresos, cursos, seminarios y talleres, con valor CULTUREST.</p> <p>16.- Promover la participación estudiantil en eventos culturales, artísticos y académicos, tales como congresos, cursos, seminarios y talleres, con valor CULTUREST.</p> <p>17.- Promover la participación estudiantil en eventos culturales, artísticos y académicos, tales como congresos, cursos, seminarios y talleres, con valor CULTUREST.</p> | | | | | | | | | | |
| 1.2 - Fomento a la creatividad y a la cultura emprendedora | <p>1.- Incentivar la participación en la feria de creatividad institucional.</p> <p>2.- Incentivar la participación en la feria de creatividad institucional.</p> <p>3.- Incentivar la participación en la feria de creatividad institucional.</p> | <p>1.2.1 Número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año.</p> <p>1 1 1 100 1 1 100 100</p> <p>Se cumple la meta al final del año.</p> <p>1.2.1 Número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año.</p> <p>2 1 1 100 2 2 100 100</p> <p>Se tuvo un acercamiento con el proyecto "MATEMÁTICAS EN LA CALLE" (Jugando con las Matemáticas) a finales del mes de octubre de 2015, el cual tuvo mucha aceptación.</p> | | | | | | | | | |
| 1.3 - Promoción de los deportes y del cuidado de la salud | <p>1.- Organizar cursos y conferencias relacionadas con el cuidado de la salud.</p> <p>2.- Organizar cursos y conferencias relacionadas con el cuidado de la salud.</p> <p>3.- Organizar cursos y conferencias relacionadas con el cuidado de la salud.</p> <p>4.- Organizar torneos semestralmente en alguna rama del deporte (torneo rompehielo).</p> <p>5.- Organizar torneos semestralmente en alguna rama del deporte.</p> <p>6.- Organizar torneos semestralmente en alguna rama del deporte.</p> | <p>1.3.1 Número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año.</p> <p>30 10 0 0 30 0 0 0</p> <p>No se ofreció por parte de la instancia correspondiente. No se solicitó por parte del Departamento. De darse las condiciones el próximo semestre se realizará.</p> <p>1.3.2 Número de alumnos que participaron en torneos deportivos al año.</p> <p>2 0 2 0 2 2 100 100</p> <p>Meta cumplida. Dos partidos de softbol estudiantes-profesores + un encuentro rompe-hielo con los alumnos de nuevo ingreso.</p> | | | | | | | | | |
| 1.4 - Movilidad nacional e internacional | <p>1.- Apoyar en la medida de lo posible la participación estudiantil en los programas del Verano de la Investigación Científica, promovidos por la Academia Mexicana de Ciencias o como programa de intercambio con</p> | <p>1.4.1 Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.</p> <p>1 0 1 0 1 2 200 200</p> | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|---|---|---|---|---|---|---|-----|-----|---|--|
| instituciones mexicanas de reconocido prestigio. | | | | | | | | | | | | |
| 2.- Apoyar en la medida de lo posible la participación estudiantil en los programas del verano de la investigación científica, promovidos por la Academia Mexicana de Ciencias o como programa de intercambio con instituciones mexicanas de reconocido prestigio. | 1.4.1 | Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año. | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 50 | 50 | Meta Anual alcanzada al tercer trimestre | |
| 3.- Apoyar en la medida de lo posible la participación estudiantil en los programas del verano de la investigación científica, promovidos por la Academia Mexicana de Ciencias o como programa de intercambio con instituciones mexicanas de reconocido prestigio. | 1.4.2 | Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año. | 1 | 0 | 2 | 0 | 1 | 2 | 200 | 200 | Se apoyó dos solicitudes (presupuesto ordinario y DCEN). | |
| 4.- Promover y apoyar la movilidad nacional e internacional para los estudiantes de posgrado, en coordinación con la Dirección de la División de Ciencias Exactas y Naturales. | 1.4.2 | Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año. | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 8 | 200 | 200 | Se sobrepasó la meta debido a que Servicios Estudiantiles otorgó apoyo a varias solicitudes (8) de estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas que fueron aceptados en Programas de Verano de la Investigación Científica (Programa DELFIN, Academia Mexicana de Ciencias y UNAM). DCEN y DM otorgó apoyos complementarios. | |
| 5.- Promover y apoyar la movilidad nacional e internacional para los estudiantes, en coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles. | 1.4.4 | Número de estudiantes que participaron en acciones de intercambio y movilidad internacionales al año. | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 100 | 100 | No hubo solicitud para salida internacional (sólo dos nacionales a CICESE, Ensenada, B.C.) | |
| 6.- Promover y apoyar la movilidad nacional e internacional para los estudiantes, en coordinación con la Dirección de la División de Ciencias Exactas y Naturales. | 1.4.6 | Número de alumnos de posgrado que realizan estancia en sectores productivos, en otras instituciones de educación superior o en centros de investigación al año. | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 100 | 100 | Periodo de baja actividad. | |
| 7.- Promover y apoyar la movilidad nacional e internacional para los estudiantes, en coordinación con la Dirección de la División de Ciencias Exactas y Naturales. | 1.4.6 | Número de alumnos de posgrado que realizan estancia en sectores productivos, en otras instituciones de educación superior o en centros de investigación al año. | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 100 | 100 | Se cumple la meta anual. | |
| 8.- Promover y apoyar la movilidad nacional e internacional para los estudiantes, en coordinación con la Dirección de Servicios Estudiantiles. | 1.4.6 | Número de alumnos de posgrado que realizan estancia en sectores productivos, en otras instituciones de educación superior o en | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 150 | 150 | No se programó, la actividad en este periodo es baja. | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|--|
| | <p>9.- Implementar pláticas informativas sobre las distintas opciones de realización de las prácticas profesionales.</p> <p>10.- Implementar pláticas informativas sobre las distintas opciones de realización de las prácticas profesionales.</p> <p>11.- Impulsar y apoyar más proyectos de servicio social internos y externos.</p> <p>12.- Impulsar y apoyar más proyectos de servicio social internos y externos. Promover y apoyar la participación de los estudiantes en brigadas comunitarias de servicio social en los distintos sectores desprotegidos de nuestro entorno y del estado.</p> <p>13.- Impulsar y apoyar más proyectos de servicio social internos y externos.</p> <p>14.- Promover y apoyar la participación de los estudiantes en brigadas comunitarias de servicio social en los distintos sectores desprotegidos de nuestro entorno y del estado.</p> <p>15.- Promover y apoyar la participación de los estudiantes en brigadas comunitarias de servicio social en los distintos sectores desprotegidos de nuestro entorno y del estado.</p> | | | | | | | | | | | |
| <p>1.6 - Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social</p> | <p>1.- Impartir semestralmente un curso-taller en el Departamento que brinde asesoría sobre temas de educación ambiental y sustentabilidad, coordinados con los responsables del Plan Institucional de Sustentabilidad y la Comisión de Sustentabilidad de la DCEN y de la institución.</p> <p>2.- Impartir semestralmente un curso-taller en el Departamento que brinde asesoría sobre temas de educación ambiental y sustentabilidad, coordinados con los responsables del Plan Institucional de Sustentabilidad y la Comisión de Sustentabilidad de la DCEN y de la institución.</p> | <p>1.6.2</p> | <p>Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.</p> | <p>4</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>4</p> | <p>2</p> | <p>50</p> | <p>50</p> | <p>Es posible que la meta anual (4) esté muy elevada. Dos cursos y/o talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año podrían ser suficientes, y esa es la cantidad registrada en los primeros dos trimestres.</p> |
| | | <p>1.6.2</p> | <p>Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.</p> | <p>2</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>2</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>Este tipo de cursos y talleres no son programados por la LM. Es una actividad general/departamental que sí se ofreció por parte de la instancia correspondiente.</p> |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-------|--|----|----|----|-----|----|----|--------|--------|---|
| | 8.- Ofrecer programas de estudio de licenciatura y posgrado de forma interinstitucional con la colaboración de IES nacionales e internacionales. Adecuar los Programas del PMME y el PM de acuerdo al Reglamento de Posgrado vigente. | | | | | | | | | | | |
| 2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes | 1.- Implementar diversos cursos y eventos extracurriculares para alumnos (Seminario de Estudiantes LM, Semana Universitaria de Computación, Simposio Estudiantil en Ciencias de la Computación, Seminario en Ciencias de la Computación, Seminario ¿Qué hacemos de la vida? Coloquio de Estudiantes del PMME, entre otros). | 2.2.1 | Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares. | 20 | 20 | 0 | 0 | 20 | 0 | 0 | 0 | Parece existir una incongruencia en la descripción. Si un alumno está en riesgo, es por haber reprobado dos veces alguna materia, lo que, por definición, le hace tener el status de irregular. El las licenciaturas del Departamento, a todo estudiante de nuevo ingreso se le asigna un tutor. En todo caso, dado el carácter negativo de este indicador, la meta anual debería ser 0 (cero). En la LM se tuvieron tres estudiantes que al inicio del semestre 2015-2 fueron reportados como en riesgo. |
| | 2.- Apoyar los eventos extracurriculares organizados por alumnos. | 2.2.3 | Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año. | 5 | 3 | 0 | 0 | 5 | 10 | 200 | 200 | Meta anual cumplida. En el DM se tiene un proyecto de atención al estudiante mediante la operación de dos Salas de Asesorías atendidas por Profesores de Asignatura con contratación temporal de Técnicos Académicos y estudiantes de la LM prestadores de Servicio Social. |
| | 3.- Difundir y participar en las convocatorias de los distintos programas de becas institucionales y externas promovidas por la institución para los estudiantes del Departamento, tales como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), el Programa de Becas Ayudantía, de Colaboración en Proyectos de Investigación, otorgadas por fundaciones, etc. | 2.2.4 | Número de alumnos con becas internas y externas al año. | 10 | 0 | 0 | 0 | 10 | 10 | 100 | 100 | Becas ayudantía DCEN y becas por colaboración en proyectos de investigación. Acción continua. Se cumple la meta anual y lo programado para el trimestre |
| | 4.- Apoyar los eventos extracurriculares organizados por alumnos. | 2.2.5 | Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año. | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 4 | 200 | 200 | No hubo solicitud/apoyo. |
| | 5.- Apoyar los eventos extracurriculares organizados por alumnos. | 2.2.5 | Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año. | 15 | 5 | 15 | 300 | 15 | 25 | 166.67 | 166.67 | Se cumple (asistencia a eventos principalmente). |
| | 6.- Apoyar los eventos extracurriculares organizados por alumnos. | 2.2.5 | Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año. | 40 | 25 | 0 | 0 | 40 | 30 | 75 | 75 | Es posible que lo programado para el trimestre 4 contemplara la asistencia de estudiantes al Congreso Nacional de Sociedad Matemática Mexicana (en octubre), como ocurre cada año. Sin embargo, en esta ocasión el Congreso se realizó en nuestro DM. |

| | | | | | | | | | | | |
|--|-------|---|---|---|---|-----|---|---|-------|-------|---|
| 7.- Apoyar los eventos extracurriculares organizados por alumnos. | 2.2.6 | Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año. | 2 | 1 | 1 | 100 | 2 | 2 | 100 | 100 | Seminario en Ciencias de la Computación 2015. |
| 8.- Difundir y participar en las convocatorias de los distintos programas de becas institucionales y externas promovidas por la institución para los estudiantes del Departamento, tales como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), el Programa de Becas Ayudantía, de Colaboración en Proyectos de Investigación, otorgadas por fundaciones, etc. | 2.2.6 | Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año. | 6 | 3 | 3 | 100 | 6 | 6 | 100 | 100 | Lo programado y la meta anual se rebasaron con los cursos impartidos para estudiantes durante el congreso de la Sociedad Matemática Mexicana. |
| 9.- Difundir y participar en las convocatorias de los distintos programas de becas institucionales y externas promovidas por la institución para los estudiantes del Departamento, tales como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), el Programa de Becas Ayudantía, de Colaboración en Proyectos de Investigación, otorgadas por fundaciones, etc. | 2.2.7 | Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año. | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | Cada año se realiza el evento "Seminario de Estudiantes de Matemáticas"; el último se realizó en noviembre de 2014; el que se tenía planeado para el semestre 2015-1 se había pospuesto para inicios del 2015-2, pero por la realización del XLVIII Congreso Nacional de la SMM se decidió posponerlo para el 2016-1. |
| 10.- Difundir y participar en las convocatorias de los distintos programas de becas institucionales y externas promovidas por la institución para los estudiantes del Departamento, tales como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), el Programa de Becas Ayudantía, de Colaboración en Proyectos de Investigación, otorgadas por fundaciones, etc. | 2.2.7 | Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año. | 2 | 1 | 1 | 100 | 2 | 1 | 50 | 50 | Atendido en el Seminario en Ciencias de la Computación 2015 (se impartieron conferencias enfocadas en los alumnos de nuevo ingreso, así como la conferencia magistral ofrecida por el Dr. Manuel Emilio Prieto de la Universidad de Castilla – La Mancha). |
| 11.- Implementar diversos cursos y eventos extracurriculares para alumnos (Semana Universitaria de Computación, Simposio Estudiantil en Ciencias de la Computación, Seminario en Ciencias de la Computación, Seminario ¿Qué hacemos de la vida?, entre otros). | 2.2.7 | Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año. | 6 | 2 | 0 | 0 | 6 | 4 | 66.67 | 66.67 | No se organizó evento académico por los estudiantes durante este período. |
| 12.- Implementar diversos cursos y eventos extracurriculares para alumnos (Seminario de Estudiantes del Posgrado en matemáticas, entre otros). | 2.2.8 | Número total de alumnos de licenciatura que participan en proyectos de investigación a cargo de profesores. | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | Se cumplió con la meta anual. |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-------|---|---|---|---|-----|---|---|-----|-----|--|
| | <p>13.- Implementar diversos cursos y eventos extracurriculares para alumnos (Seminario de Estudiantes LM, Semana Universitaria de Computación, Simposio Estudiantil en Ciencias de la Computación, Seminario en Ciencias de la Computación, Seminario ¿Qué hacemos de la vida? Coloquio de Estudiantes del PMME, entre otros).</p> <p>14.- Implementar diversos cursos y eventos extracurriculares para alumnos (Seminario de Estudiantes LM, Semana Universitaria de Computación, Simposio Estudiantil en Ciencias de la Computación, Seminario en Ciencias de la Computación, Seminario ¿Qué hacemos de la vida? Coloquio de Estudiantes del PMME, entre otros).</p> <p>15.- Implementar diversos cursos y eventos extracurriculares para alumnos (Seminario de Estudiantes LM, Semana Universitaria de Computación, Simposio Estudiantil en Ciencias de la Computación, Seminario en Ciencias de la Computación, Coloquio de Estudiantes del PMME, entre otros).</p> <p>16.- Implementar diversos cursos y eventos extracurriculares para alumnos (Seminario de Estudiantes LM, Semana Universitaria de Computación, Simposio Estudiantil en Ciencias de la Computación, Seminario en Ciencias de la Computación, Coloquio de Estudiantes del PMME, entre otros).</p> <p>17.- Implementar diversos cursos y eventos extracurriculares para alumnos (Seminario de Estudiantes LM, Semana Universitaria de Computación, Simposio Estudiantil en Ciencias de la Computación, Seminario en Ciencias de la Computación, Seminario ¿Qué hacemos de la vida? Coloquio de Estudiantes del PMME, entre otros).</p> | 2.2.8 | Número total de alumnos de licenciatura que participan en proyectos de investigación a cargo de profesores. | 8 | 8 | 8 | 100 | 8 | 8 | 100 | 100 | Sobrepasa la meta. Actividad continua en la que se involucran estudiantes de todos los PE's. |
|--|---|-------|---|---|---|---|-----|---|---|-----|-----|--|

| | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | <p>18.- Implementar diversos cursos y eventos extracurriculares para alumnos (Seminario de Estudiantes LM, Semana Universitaria de Computación, Simposio Estudiantil en Ciencias de la Computación, Seminario en Ciencias de la Computación, Seminario ¿Qué hacemos de la vida? Coloquio de Estudiantes del PMME, entre otros).</p> <p>19.- Promover la asistencia a eventos académicos, donde los estudiantes presenten sus trabajos.</p> <p>20.- Promover la asistencia a eventos académicos, donde los estudiantes presenten sus trabajos.</p> | | | | | | | | | | | |
| 2.3 - Servicios de apoyo académico | <p>1.- Incrementar el equipo de cómputo y paquetes de software para apoyo a la docencia.</p> <p>2.- Mantener e incrementar el número de suscripciones a revistas de publicación periódica.</p> <p>3.- Renovar el equipo de laboratorios que tengan más de 10 años de vida.</p> <p>4.- Adquirir cada año material bibliográfico de mayor demanda para la atención adecuada de los cursos curriculares y extracurriculares de los Programas Educativos del DM.</p> <p>5.- Adquirir cada año material bibliográfico de mayor demanda para la atención adecuada de los cursos curriculares y extracurriculares de los Programas Educativos del DM.</p> <p>6.- Adquirir cada año material bibliográfico de mayor demanda para la atención adecuada de los cursos curriculares y extracurriculares de los Programas Educativos del DM.</p> | <p>2.3.1</p> <p>2.3.1</p> <p>2.3.2</p> <p>2.3.2</p> <p>2.3.4</p> <p>2.3.4</p> | <p>Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.</p> <p>Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.</p> <p>Porcentaje de incremento de publicaciones periódicas impresas y en formato electrónico respecto al año anterior.</p> <p>Porcentaje de incremento de publicaciones periódicas impresas y en formato electrónico respecto al año anterior.</p> <p>Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.</p> <p>Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.</p> | <p>70</p> <p>90</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>20</p> | <p>70</p> <p>90</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>20</p> | <p>80</p> <p>90</p> <p>5</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>20</p> | <p>114.29</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>0</p> <p>100</p> <p>100</p> | <p>70</p> <p>90</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>20</p> | <p>80</p> <p>90</p> <p>5</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>20</p> | <p>114.29</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>0</p> <p>100</p> <p>100</p> | <p>114.29</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>0</p> <p>100</p> <p>100</p> | <p>Cumplida (se adquirió bibliografía con recursos PROFOCIE y Presupuesto Ordinario).</p> <p>De acuerdo a información proporcionada por el Sistema Institucional Bibliotecario, se cumple con la meta.</p> <p>Se mantiene similar.</p> <p>Aparentemente mal programado. No corresponde a la LM.</p> <p>Se mantiene.</p> <p>Lo programado para el período y la meta anual se cumplen cabalmente.</p> |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|--|--|---|--|--|--|--|
| | <p>7.- Adquirir cada año material bibliográfico de mayor demanda para la atención adecuada de los cursos curriculares y extracurriculares de los Programas Educativos del DM.</p> <p>8.- Incrementar el equipo de cómputo y paquetes de software para apoyo a la docencia.</p> <p>9.- Incrementar el equipo de cómputo y paquetes de software para apoyo a la docencia.</p> <p>10.- Incrementar el equipo de cómputo y paquetes de software para apoyo a la docencia.</p> <p>11.- Incrementar el equipo de cómputo y paquetes de software para apoyo a la docencia e investigación.</p> <p>12.- Incrementar el equipo de cómputo y paquetes de software para apoyo a la docencia.</p> <p>13.- Mantener e incrementar el número de suscripciones a revistas de publicación periódica.</p> <p>14.- Mantener e incrementar el número de suscripciones a revistas de publicación periódica.</p> <p>15.- Mantener e incrementar el número de suscripciones a revistas de publicación periódica.</p> <p>16.- Mantener e incrementar el número de suscripciones a revistas de publicación periódica.</p> <p>17.- Renovar el equipo de laboratorios que tengan más de 10 años de vida.</p> <p>18.- Renovar el equipo de laboratorios que tengan más de 10 años de vida.</p> <p>19.- Renovar el equipo de laboratorios que tengan más de 10 años de vida.</p> <p>20.- Renovar el equipo de laboratorios que tengan más de 10 años de vida.</p> <p>21.- Renovar el equipo de laboratorios/talleres que tengan más de 10 años de vida.</p> | <p>2.3.5 Número de paquetes de software adquiridos al año.</p> <p>2.3.5 Número de paquetes de software adquiridos al año.</p> <p>2.3.6 Porcentaje de renovación de los equipos de laboratorios.</p> <p>2.3.6 Porcentaje de renovación de los equipos de laboratorios.</p> <p>2.3.6 Porcentaje de renovación de los equipos de laboratorios.</p> | <p>2</p> <p>3</p> <p>10</p> <p>40</p> <p>30</p> | <p>1</p> <p>0</p> <p>10</p> <p>40</p> <p>30</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>10</p> <p>40</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>0</p> | <p>2</p> <p>3</p> <p>10</p> <p>40</p> <p>30</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>10</p> <p>40</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>100</p> <p>100</p> <p>0</p> | <p>No se cumple. Prioridad en la aplicación de los recursos, además de la filosofía de uso de software libre.</p> <p>No se ha adquirido software. No se han presentado solicitudes.</p> <p>Si se cumple.</p> <p>El DM cuenta con laboratorios de cómputo y con un laboratorio de prototipos, cuyos equipos se renuevan a medida que se va requiriendo.</p> <p>Renovación continua requerida. Durante este periodo no se compró equipo.</p> |
| <p>2.4 - Mejora de las trayectorias escolares</p> | <p>1.- Apoyar a los estudiantes para que se titulen en tiempo y forma mediante las diferentes modalidades vigentes.</p> | <p>2.4.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de</p> | <p>50</p> | <p>50</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>50</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>No se tuvo el dato al momento de capturar...</p> |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|-------|--|-----|---|---|-----|-----|--|---|---|--|-------|--|---|---|---|-----|---|---|-----|-----|---|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| | <p>13.- Gestionar la incorporación de un mayor número de estudiantes en los proyectos de investigación.</p> <p>14.- Gestionar la incorporación de un mayor número de estudiantes en los proyectos de investigación.</p> <p>15.- Gestionar la incorporación de un mayor número de estudiantes en los proyectos de investigación.</p> <p>16.- Promover e incentivar asesoría por parte de estudiantes de semestres avanzados en materias de los primeros semestres con un alto índice de reprobación.</p> <p>17.- Promover e incentivar asesoría por parte de estudiantes de semestres avanzados en materias de los primeros semestres con un alto índice de reprobación.</p> <p>18.- Promover e incentivar asesoría por parte de estudiantes de semestres avanzados en materias de los primeros semestres con un alto índice de reprobación.</p> <p>19.- Promover la participación de los estudiantes en cursos remediales o de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.</p> <p>20.- Promover la participación de los estudiantes en cursos remediales o de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.</p> <p>21.- Promover la participación de los estudiantes en cursos remediales o de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>2.5 - Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados</p> | <p>1.- Apoyar a profesores del DM para que participen en la elaboración de reactivos para el examen CENEVAL.</p> <p>2.- Impartir cursos extracurriculares para la preparación del EGEL y examen CENEVAL</p> <p>3.- Promover que los estudiantes de los Programas Educativos del DM realicen el examen CENEVAL.</p> | <table border="1"> <tr> <td data-bbox="632 1057 695 1446">2.5.1</td> <td data-bbox="695 1057 905 1446">Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.</td> <td data-bbox="905 1057 947 1446">1</td> <td data-bbox="947 1057 989 1446">1</td> <td data-bbox="989 1057 1031 1446">0</td> <td data-bbox="1031 1057 1073 1446">0</td> <td data-bbox="1073 1057 1115 1446">1</td> <td data-bbox="1115 1057 1157 1446">0</td> <td data-bbox="1157 1057 1199 1446">0</td> <td data-bbox="1199 1057 1241 1446">0</td> <td data-bbox="1241 1057 1619 1446">No aplica. La meta es departamental, la programación corresponde a la LCC.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="632 1195 695 1446">2.5.1</td> <td data-bbox="695 1195 905 1446">Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.</td> <td data-bbox="905 1195 947 1446">1</td> <td data-bbox="947 1195 989 1446">1</td> <td data-bbox="989 1195 1031 1446">1</td> <td data-bbox="1031 1195 1073 1446">100</td> <td data-bbox="1073 1195 1115 1446">1</td> <td data-bbox="1115 1195 1157 1446">1</td> <td data-bbox="1157 1195 1199 1446">100</td> <td data-bbox="1199 1195 1241 1446">100</td> <td data-bbox="1241 1195 1619 1446">La Licenciatura en Ciencias de la Computación (LCC) es el único programa que participa en esta modalidad.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="632 1333 695 1446">2.5.1</td> <td data-bbox="695 1333 905 1446">Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón</td> <td data-bbox="905 1333 947 1446">2</td> <td data-bbox="947 1333 989 1446">2</td> <td data-bbox="989 1333 1031 1446">0</td> <td data-bbox="1031 1333 1073 1446">0</td> <td data-bbox="1073 1333 1115 1446">2</td> <td data-bbox="1115 1333 1157 1446">0</td> <td data-bbox="1157 1333 1199 1446">0</td> <td data-bbox="1199 1333 1241 1446">0</td> <td data-bbox="1241 1333 1619 1446">Fue mal programado, ya que sólo la LCC tiene acceso. La LM no participa por el momento de esta modalidad. Sin embargo, grupos de profesores del DM trabajan en proyectos</td> </tr> </table> | 2.5.1 | Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL. | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | No aplica. La meta es departamental, la programación corresponde a la LCC. | 2.5.1 | Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL. | 1 | 1 | 1 | 100 | 1 | 1 | 100 | 100 | La Licenciatura en Ciencias de la Computación (LCC) es el único programa que participa en esta modalidad. | 2.5.1 | Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | Fue mal programado, ya que sólo la LCC tiene acceso. La LM no participa por el momento de esta modalidad. Sin embargo, grupos de profesores del DM trabajan en proyectos |
| 2.5.1 | Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL. | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | No aplica. La meta es departamental, la programación corresponde a la LCC. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.5.1 | Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL. | 1 | 1 | 1 | 100 | 1 | 1 | 100 | 100 | La Licenciatura en Ciencias de la Computación (LCC) es el único programa que participa en esta modalidad. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.5.1 | Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | Fue mal programado, ya que sólo la LCC tiene acceso. La LM no participa por el momento de esta modalidad. Sin embargo, grupos de profesores del DM trabajan en proyectos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | <p>10.- Establecer una comisión de seguimiento de recomendaciones hechas por los organismos acreditadores.</p> <p>11.- Fortalecer el trabajo colegiado de evaluación de los Programas Educativos y sus resultados.</p> <p>12.- Fortalecer el trabajo colegiado de evaluación de los Programas Educativos y sus resultados.</p> <p>13.- Fortalecer el trabajo colegiado de evaluación de los Programas Educativos y sus resultados.</p> <p>14.- Incorporar el PE LCC en los niveles óptimos establecidos por organismos de evaluación y acreditación nacional (Por ejemplo, CONAIC).</p> <p>15.- Incorporar los programas de licenciatura en los niveles óptimos establecidos por organismos de evaluación y acreditación nacional (Por ejemplo, CAPEM en el caso de LM y CONAIC para LCC).</p> <p>16.- Incorporar los programas de licenciatura en los niveles óptimos establecidos por organismos de evaluación y acreditación nacional (Por ejemplo, en el caso de LM, CAPEM y LCC, CONAIC).</p> <p>17.- Promover la certificación disciplinaria de los profesores-investigadores.</p> | | | | | | | | | | | |
|--|--|---------------------------|--|------|------------------------|-----------|-----|------------------|-----------|-----|---------------------------------|---|
| Objetivo Prioritario: 3 - Revisar y ampliar la oferta educativa | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| 3.4 - Fomento a modalidades no presenciales y mixtas | 1.- Impartir cursos inter-semestre para la planta académica del Departamento, así como diplomados para docentes externos, en actualización didáctica y disciplinaria, uso de las TIC'S y plataformas académicas virtuales. | 3.4.3 | Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia. | 5 | 5 | 5 | 100 | 5 | 5 | 100 | 100 | De acuerdo a lo programado. Actividad de todo el semestre. |
| | 2.- Implementar el uso de plataformas virtuales y otros recursos de las nuevas tecnologías. | 3.4.3 | Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia. | 7 | 7 | 7 | 100 | 7 | 7 | 100 | 100 | Se cumple. Se utiliza el sistema de evaluación automática en línea en los cursos de Álgebra, Álgebra Superior, Álgebra Lineal, Cálculo Diferencial e Integral, Geometría Analítica y Aspectos Cualitativos. Además, varios profesores utilizan la plataforma SIVEA, |

además de otros medios en línea. Actividad continua del semestre completo.

- 3.- Organizar cursos y talleres en línea y en la modalidad de videoconferencias con instancias pares nacionales y extranjeras. (Por Ejemplo, Seminario Nacional de la Enseñanza del Cálculo, Taller de Control y otros en proceso).
- 4.- Promover e implementar un sistema de exámenes en línea para la evaluación de los estudiantes de las materias de servicio que presta el Departamento, así como para las correspondientes de las licenciaturas LM y LCC.
- 5.- Promover la realización y uso de textos académicos virtuales, alojados en sitios web estratégicos del Departamento.
- 6.- Impartir cursos inter-semestre para la planta académica del Departamento, así como diplomados para docentes externos, en actualización didáctica y disciplinaria, uso de las TIC'S y plataformas académicas virtuales.
- 7.- Impartir cursos inter-semestre para la planta académica del Departamento, así como diplomados para docentes externos, en actualización didáctica y disciplinaria, uso de las TIC'S y plataformas académicas virtuales.
- 8.- Impartir cursos inter-semestre para la planta académica del Departamento, así como diplomados para docentes externos, en actualización didáctica y disciplinaria, uso de las TIC'S y plataformas académicas virtuales.
- 9.- Implementar el uso de plataformas virtuales y otros recursos de las nuevas tecnologías.
- 10.- Implementar el uso de plataformas virtuales y otros recursos de las nuevas tecnologías.
- 11.- Implementar el uso de plataformas virtuales y otros recursos de las nuevas tecnologías.

12.- Organizar cursos y talleres en línea y en la modalidad de videoconferencias con instancias pares nacionales y extranjeras. (Por Ejemplo, Seminario Nacional de la Enseñanza del Cálculo, Taller de Control y otros en proceso).

13.- Organizar cursos y talleres en línea y en la modalidad de videoconferencias con instancias pares nacionales y extranjeras. (Por Ejemplo, Seminario Nacional de la Enseñanza del Cálculo, Taller de Control y otros en proceso).

14.- Organizar cursos y talleres en línea y en la modalidad de videoconferencias con instancias pares nacionales y extranjeras. (Por Ejemplo, Seminario Nacional de la Enseñanza del Cálculo, Taller de Control y otros en proceso).

15.- Promover e implementar un sistema de exámenes en línea para la evaluación de los estudiantes de las materias de servicio que presta el Departamento, así como para las correspondientes de las licenciaturas LM y LCC.

16.- Promover e implementar un sistema de exámenes en línea para la evaluación de los estudiantes de las materias de servicio que presta el Departamento, así como para las correspondientes de las licenciaturas LM y LCC.

17.- Promover e implementar un sistema de exámenes en línea para la evaluación de los estudiantes de las materias de servicio que presta el Departamento, así como para las correspondientes de las licenciaturas LM y LCC.

18.- Promover e implementar un sistema de exámenes en línea para la evaluación de los estudiantes de las materias de servicio que presta el Departamento, así como para las correspondientes de las licenciaturas LM y LCC.

19.- Promover la realización y uso de textos académicos virtuales, alojados en sitios Web estratégicos del Departamento.

20.- Promover la realización y uso de textos académicos virtuales, alojados en sitios web estratégicos del Departamento.

afines a las líneas de investigación del Departamento.

9.- Desarrollar e Implementar un sistema integral de formación y actualización disciplinaria y didáctica enfocado al modelo curricular actual implementado por la institución.

10.- Desarrollar e Implementar un sistema integral de formación y actualización disciplinaria y didáctica enfocado al modelo curricular actual implementado por la institución.

11.- Desarrollar e Implementar un sistema integral de formación y actualización disciplinaria y didáctica enfocado al modelo curricular actual implementado por la institución.

12.- Desarrollar e Implementar un sistema integral de formación y actualización disciplinaria y didáctica enfocado al modelo curricular actual implementado por la institución.

13.- Desarrollar e Implementar un sistema integral de formación y actualización disciplinaria y didáctica enfocado al modelo curricular actual implementado por la institución.

14.- Fomentar e impulsar la publicación de artículos científicos y/o de divulgación en medios de circulación nacional e internacional.

15.- Impulsar a los profesores que aún no cuentan con posgrado a la realización del mismo, apoyando el proceso mediante la firma de convenios con instituciones receptoras de estudiantes en posgrados de calidad.

16.- Impulsar a los profesores que aún no cuentan con posgrado a la realización del mismo, apoyando el proceso mediante la firma de convenios con instituciones receptoras de estudiantes en posgrados de calidad.

17.- Promover y apoyar estancias cortas de investigadores en instituciones nacionales o del extranjero.

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|---|---|---|---|---|---|--|
| | <p>18.- Promover y apoyar estancias cortas de investigadores en instituciones nacionales o del extranjero.</p> <p>19.- Promover y apoyar estancias cortas de investigadores en instituciones nacionales o del extranjero.</p> <p>20.- Promover y apoyar estancias cortas de investigadores en instituciones nacionales o del extranjero.</p> <p>21.- Promover y apoyar estancias cortas de investigadores en instituciones nacionales o del extranjero.</p> | | | | | | | | | | | |
| 4.2 - Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico | <p>1.- Fomentar e impulsar la publicación de artículos científicos y/o de divulgación en medios de circulación nacional e internacional.</p> <p>2.- Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos y las Academias.</p> <p>3.- Integración de una Comisión de seguimiento para analizar y apoyar el procedimiento de ingreso al Perfil Deseable PROMEP.</p> <p>4.- Promover la participación de los profesores para que participen en estancias académicas y de investigación en instituciones y centros de investigación de reconocido prestigio, ampliando las redes de colaboración científica tanto nacionales como internacionales.</p> <p>5.- Proponer un plan ordenado de mediano plazo para la sustitución de plazas por jubilación y/o pensión, coordinados con la Secretaría General Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos, mediante la incorporación de doctores jóvenes egresados de programas de calidad del país y del extranjero.</p> <p>6.- Fomentar e impulsar la publicación de artículos científicos y/o de divulgación en medios de circulación nacional e internacional.</p> <p>7.- Fomentar e impulsar la publicación de artículos científicos y/o de divulgación en medios de circulación nacional e internacional.</p> | <p>4.2.1 Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP.</p> <p>4.2.2 Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.</p> <p>4.2.2 Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.</p> <p>4.2.3 Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad internacionales al año.</p> <p>4.2.3 Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad internacionales al año.</p> <p>4.2.5 Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.</p> <p>4.2.5 Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.</p> | <p>70</p> <p>No Aplica</p> <p>4</p> <p>No Aplica</p> <p>3</p> <p>1</p> <p>7</p> | <p>70</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>2</p> | <p>58</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>2</p> | <p>82.86</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>100</p> | <p>70</p> <p>0</p> <p>4</p> <p>0</p> <p>3</p> <p>1</p> <p>7</p> | <p>58</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>9</p> | <p>82.86</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>100</p> <p>200</p> <p>128.57</p> | <p>82.86</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>100</p> <p>200</p> <p>128.57</p> | <p>A septiembre de 2015 hay 41 PTC's, de 70, (aproximadamente 58%) con perfil prodep</p> <p>Si hubo nacional e internacional.</p> <p>No hubo solicitudes.</p> <p>Se cumple la meta anual: Dr. Yury Vorobrv, estancia en Moscú Rusia, Dr. Gabriel Alberto García Mireles (España) y Dr. Misael Avendaño Camacho (Francia).</p> <p>Meta anual cumplida.</p> <p>Se cumple la meta. Visita de un profesor por todo el año y profesores que realizaron estancias cortas.</p> | |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-------|---|---|---|---|---|---|---|-----|-----|--|
| | <p>8.- Fomentar e impulsar la publicación de artículos científicos y/o de divulgación en medios de circulación nacional e internacional.</p> <p>9.- Fomentar e impulsar la publicación de artículos científicos y/o de divulgación en medios de circulación nacional e internacional.</p> <p>10.- Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos y las Academias.</p> <p>11.- Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos y las Academias.</p> <p>12.- Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos y las Academias.</p> <p>13.- Integración de una Comisión de seguimiento para analizar y apoyar el procedimiento de ingreso al Perfil Deseable PROMEP.</p> <p>14.- Integración de una Comisión de seguimiento para analizar y apoyar el procedimiento de ingreso al Perfil Deseable PROMEP.</p> <p>15.- Promover la participación de los profesores para que participen en estancias académicas y de investigación en instituciones y centros de investigación de reconocido prestigio, ampliando las redes de colaboración científica tanto nacionales como internacionales.</p> <p>16.- Promover la participación de los profesores para que participen en estancias académicas y de investigación en instituciones y centros de investigación de reconocido prestigio, ampliando las redes de colaboración científica tanto nacionales como internacionales.</p> <p>17.- Promover la participación de los profesores para que participen en estancias académicas y de investigación en instituciones y centros de investigación de reconocido prestigio, ampliando las redes de colaboración científica</p> | 4.2.6 | Número de nuevas contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil. | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 100 | 100 | <p>Se cumplió lo programado con la captación de un contrato en la modalidad de CATEDRA PATRIMONIAL CONACYT. Además, en este período se publicó Convocatoria para la ocupación de una plaza para PTC en concurso por oposición (plaza que quedó vacante por fallecimiento), cuya contratación será efectiva a partir del Semestre 2016-2.</p> |
|--|--|-------|---|---|---|---|---|---|---|-----|-----|--|

| | <p>tanto nacionales como internacionales.</p> <p>18.- Promover la participación de los profesores para que participen en estancias académicas y de investigación en instituciones y centros de investigación de reconocido prestigio, ampliando las redes de colaboración científica tanto nacionales como internacionales.</p> <p>19.- Proponer un plan ordenado de mediano plazo para la sustitución de plazas por jubilación y/o pensión, coordinados con la Secretaría General Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos, mediante la incorporación de doctores jóvenes egresados de programas de calidad del país y del extranjero.</p> <p>20.- Proponer un plan ordenado de mediano plazo para la sustitución de plazas por jubilación y/o pensión, coordinados con la Secretaría General Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos, mediante la incorporación de doctores jóvenes egresados de programas de calidad del país y del extranjero.</p> | | | | | | | | | | | |
|--|---|---------------------------|---|------|------------------------|-----------|-----|------------------|-----------|-----|---------------------------------|---|
| <p>Objetivo Prioritario: 5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado</p> | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| 5.1 - Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país | <p>1.- Apoyar el registro de proyectos de investigación en convocatorias externas (SEP-Prodep, CONACYT, etc.).</p> <p>2.- Establecer una red de colaboración con los sectores públicos y privados para la captación de recursos propios.</p> | 5.1.1 | Número total de proyectos de investigación registrados. | 15 | 15 | 15 | 100 | 15 | 15 | 100 | 100 | Meta anual cumplida desde inicio de año. |
| | | 5.1.2 | Número total de proyectos de investigación registrados que atienden las | 3 | 3 | 3 | 100 | 3 | 3 | 100 | 100 | El número de proyectos en el Departamento de Matemáticas es suficiente para cumplir con la meta programada. |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-------|---|----|---|---|-----|----|----|-------|-------|---|
| | públicos y privados para la captación de recursos propios. 14.- Realizar trabajo de colaboración con los sectores públicos y privados para la captación de recursos propios. | | | | | | | | | | | |
| 5.2 - Desarrollo de proyectos para generar propiedad industrial y transferencia de tecnología | 1.- Apoyar e incentivar la autoría original de materiales, prototipos, instrumentos, programas o cualquier otro tipo de producto propio de la disciplina. | 5.2.1 | Número de solicitudes de patentes ante el IMPI al año. | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | No aplica. Se ignora porqué se programó 1. |
| 5.4 - Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación | 1.- Apoyar la organización de eventos académicos y de divulgación (Semana Nacional de Investigación y Docencia en Matemáticas, Semana de Computación, Coloquio de Estudiantes de Posgrado, entre otros). | 5.4.1 | Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año. | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 100 | 100 | Esta meta se cumplió en Marzo 2015. |
| | 2.- Fomentar la publicación de artículos científicos y de divulgación en revistas arbitradas nacionales e internacionales. | 5.4.1 | Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año. | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 100 | 100 | Se organizaron tres talleres en el marco del evento académico SEMANA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN MATEMÁTICAS, tomado como el evento programado. |
| | 3.- Promover programas de divulgación científica en radio, TV y Redes Sociales. | 5.4.1 | Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año. | 6 | 2 | 1 | 50 | 6 | 4 | 66.67 | 66.67 | Congreso Nacional de la Soc. Mat. Méx. |
| | 4.- Apoyar la organización de eventos académicos y de divulgación | 5.4.2 | Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante). | 7 | 0 | 0 | 0 | 7 | 7 | 100 | 100 | Se cumple con lo programado. |
| | 5.- Apoyar la organización de eventos académicos y de divulgación (Semana de Investigación y Docencia en Matemáticas, Semana de Computación, Coloquio de Estudiantes de Posgrado, entre otros). | 5.4.2 | Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante). | 15 | 0 | 0 | 0 | 15 | 13 | 86.67 | 86.67 | Se cumple la meta programada. |
| | 6.- Apoyar la organización de eventos académicos y de divulgación (Semana Nacional de Investigación y Docencia en Matemáticas, entre otros del área). | 5.4.2 | Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante). | 15 | 5 | 5 | 100 | 15 | 13 | 86.67 | 86.67 | Avance de acuerdo a lo planeado. |
| | 7.- Apoyar la organización de eventos académicos y de divulgación (Semana de Investigación y Docencia en | 5.4.3 | Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año. | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 100 | 100 | NA |

| | | | | | | | | | | | |
|--|-------|---|----|---|----|--------|----|----|-----|-----|--|
| <p>Matemáticas, Semana de Computación, Coloquio de Estudiantes de Posgrado, entre otros).</p> <p>8.- Apoyar la organización de eventos académicos y de divulgación (Semana de Investigación y Docencia en Matemáticas, Semana de Computación, Coloquio de Estudiantes de Posgrado, entre otros).</p> <p>9.- Apoyar la organización de eventos académicos y de divulgación (Semana de Investigación y Docencia en Matemáticas, Semana de Computación, Coloquio de Estudiantes de Posgrado, entre otros).</p> <p>10.- Apoyar la organización de eventos científico-académicos (Semana Nacional de Investigación y Docencia en Matemáticas, y otros de la disciplina).</p> <p>11.- Fomentar la publicación de artículos científicos y de divulgación en revistas arbitradas nacionales e internacionales.</p> <p>12.- Fomentar la publicación de artículos científicos y de divulgación en revistas arbitradas nacionales e internacionales.</p> <p>13.- Fomentar la publicación de artículos científicos y de divulgación en revistas arbitradas nacionales e internacionales.</p> <p>14.- Fomentar la publicación de artículos científicos y de divulgación en revistas arbitradas nacionales e internacionales.</p> <p>15.- Fomentar y apoyar la publicación de artículos científicos y de divulgación en revistas arbitradas nacionales e internacionales.</p> <p>16.- Impulsar y apoyar la participación en eventos académicos acordes a las líneas de investigación de los Cuerpos Académicos existentes, así como en eventos tradicionales de la disciplina.</p> <p>17.- Promover programas de divulgación científica y tecnológica.</p> | 5.4.3 | Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año. | 15 | 0 | 0 | 0 | 15 | 15 | 100 | 100 | Se cumple satisfactoriamente con lo planeado; el periodo en el que los profesores del Departamento de Matemáticas asisten a más eventos es de Julio a Noviembre. |
| | 5.4.3 | Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año. | 20 | 0 | 0 | 0 | 20 | 20 | 100 | 100 | Se cumple la meta anual desde el trimestre 3. |
| | 5.4.3 | Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año. | 30 | 7 | 15 | 214.29 | 30 | 30 | 100 | 100 | En el XLVIII Congreso de la Soc. Mat. Mex. y en otros eventos se impartió un número suficiente de ponencias. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|-------|--|-----|---|---|-----|-----|-----|-----|---|---|---|--------------|-------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------|--|---|---|---|-----|---|---|-----|-----|-----|-----|---|
| | <p>académicas colectivas a través del trabajo de los CA's.</p> <p>11.- Impulsar y apoyar la publicación de libros, artículos de investigación y ponencias académicas colectivas a través del trabajo de los CA's.</p> <p>12.- Impulsar y apoyar la publicación de libros, artículos de investigación y ponencias académicas colectivas derivadas del trabajo del personal académico.</p> <p>13.- Promover y apoyar la publicación, dirección conjunta y gestión entre académicos de tiempo completo.</p> <p>14.- Promover y apoyar la publicación, dirección conjunta y gestión entre académicos de tiempo completo.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6.2 - Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional | <p>1.- Establecer convenios de colaboración con universidades o centros de investigación nacional e internacional.</p> <p>2.- Organizar coloquios, simposios, congresos y otras actividades que propicien la colaboración entre diferentes grupos de investigación.</p> <p>3.- Promover la incorporación de los CA's en redes de cooperación científica registradas en SEP-Prodep.</p> <p>4.- Establecer convenios de colaboración con universidades o centros de investigación nacional e internacional.</p> <p>5.- Establecer convenios de colaboración con universidades o centros de investigación nacional e internacional.</p> <p>6.- Establecer convenios de colaboración con universidades o centros de investigación nacional e internacional.</p> <p>7.- Establecer convenios de colaboración con universidades o centros de investigación nacional e internacional.</p> <p>8.- Organizar coloquios, simposios, congresos y otras actividades que propicien la colaboración entre diferentes grupos de investigación.</p> <p>9.- Organizar coloquios, simposios, congresos y otras actividades que</p> | <table border="1"> <tr> <td data-bbox="638 672 695 695">6.2.1</td> <td data-bbox="695 672 919 727">Número total de redes temáticas de colaboración registradas.</td> <td data-bbox="919 672 947 695">2</td> <td data-bbox="947 672 974 695">2</td> <td data-bbox="974 672 1001 695">0</td> <td data-bbox="1001 672 1029 695">0</td> <td data-bbox="1029 672 1056 695">2</td> <td data-bbox="1056 672 1083 695">0</td> <td data-bbox="1083 672 1110 695">0</td> <td data-bbox="1110 672 1138 695">0</td> <td data-bbox="1138 672 1165 695">0</td> <td data-bbox="1165 672 1192 695">0</td> <td data-bbox="1192 672 1612 695">Se mantiene.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="638 769 695 792">6.2.1</td> <td data-bbox="695 769 919 824">Número total de redes temáticas de colaboración registradas.</td> <td data-bbox="919 769 947 792">2</td> <td data-bbox="947 769 974 792">2</td> <td data-bbox="974 769 1001 792">0</td> <td data-bbox="1001 769 1029 792">0</td> <td data-bbox="1029 769 1056 792">2</td> <td data-bbox="1056 769 1083 792">0</td> <td data-bbox="1083 769 1110 792">0</td> <td data-bbox="1110 769 1138 792">0</td> <td data-bbox="1138 769 1165 792">0</td> <td data-bbox="1165 769 1192 792">0</td> <td data-bbox="1192 769 1612 808">Se tienen 3 líneas de colaboración bien establecidas. Acción continua. La meta anual se cumple desde el trimestre 1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="638 867 695 889">6.2.1</td> <td data-bbox="695 867 919 922">Número total de redes temáticas de colaboración registradas.</td> <td data-bbox="919 867 947 889">5</td> <td data-bbox="947 867 974 889">5</td> <td data-bbox="974 867 1001 889">5</td> <td data-bbox="1001 867 1029 889">100</td> <td data-bbox="1029 867 1056 889">5</td> <td data-bbox="1056 867 1083 889">5</td> <td data-bbox="1083 867 1110 889">100</td> <td data-bbox="1110 867 1138 889">100</td> <td data-bbox="1138 867 1165 889">100</td> <td data-bbox="1165 867 1192 889">100</td> <td data-bbox="1192 867 1612 906">Cumple. Cuatro de los 6 CA's tienen establecidas redes de colaboración. Actividad continua.</td> </tr> </table> | 6.2.1 | Número total de redes temáticas de colaboración registradas. | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se mantiene. | 6.2.1 | Número total de redes temáticas de colaboración registradas. | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se tienen 3 líneas de colaboración bien establecidas. Acción continua. La meta anual se cumple desde el trimestre 1 | 6.2.1 | Número total de redes temáticas de colaboración registradas. | 5 | 5 | 5 | 100 | 5 | 5 | 100 | 100 | 100 | 100 | Cumple. Cuatro de los 6 CA's tienen establecidas redes de colaboración. Actividad continua. |
| 6.2.1 | Número total de redes temáticas de colaboración registradas. | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se mantiene. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6.2.1 | Número total de redes temáticas de colaboración registradas. | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se tienen 3 líneas de colaboración bien establecidas. Acción continua. La meta anual se cumple desde el trimestre 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6.2.1 | Número total de redes temáticas de colaboración registradas. | 5 | 5 | 5 | 100 | 5 | 5 | 100 | 100 | 100 | 100 | Cumple. Cuatro de los 6 CA's tienen establecidas redes de colaboración. Actividad continua. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | |
|--|--|
| | <p>propicien la colaboración entre diferentes grupos de investigación.</p> <p>10.- Organizar coloquios, simposios, congresos y otras actividades que propicien la colaboración entre diferentes grupos de investigación.</p> <p>11.- Promover la incorporación de los CA's en redes de cooperación científica registradas en SEP-Promep.</p> <p>12.- Promover la incorporación de los CA's en redes de cooperación científica registradas en SEP-Prodep.</p> <p>13.- Promover la incorporación de los CA's en redes de cooperación científica registradas en SEP-Prodep.</p> |
|--|--|

Objetivo Prioritario: 7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado

| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
|--|--|---------------------------|--|------|------------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|--------------------------------------|--|
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual % | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| 7.1 - Fortalecimiento e integración del posgrado | 1.- Fomentar la participación de los estudiantes de posgrado en estancias de investigación nacional e internacional. | 7.1.1 | Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado). | 50 | 50 | 100 | 200 | 50 | 100 | 200 | 200 | La eficiencia terminal de los últimos años ha sido del 100% tanto maestría como doctorado, de acuerdo al reporte de la Coordinación del Posgrado en Matemáticas. |
| | 2.- Impulsar la participación de los estudiantes de posgrados en eventos académicos con ponencias de investigación. | 7.1.1 | Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado). | 75 | 75 | 75 | 100 | 75 | 75 | 100 | 100 | Se cumple satisfactoriamente. En el PMME el porcentaje es de 95%, mientras que en el PM es del 100% según reporte del Coordinador de Programa. |
| | 3.- Promover la incorporación de estudiantes de los posgrados a proyectos de investigación. | 7.1.1 | Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado). | 75 | 75 | 80 | 106.67 | 75 | 80 | 106.67 | 106.67 | Egreso anual. |

| | <p>11.- Mantener el nivel obtenido por los programas de posgrado en la evaluación para pertenecer al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</p> <p>12.- Mantener el nivel obtenido por los programas de posgrado en la evaluación para pertenecer al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</p> <p>13.- Mantener el nivel obtenido por los programas de posgrado en la evaluación para pertenecer al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</p> <p>14.- Mantener el nivel obtenido por los programas de posgrado en la evaluación para pertenecer al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</p> | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|------|------------------------|-----------|-----|------------------|-----------|-----|---------------------------------|--|
| Objetivo Prioritario: | | 8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | Avances |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| 8.1 - Servicios profesionales a los sectores público, social y privado | 1.- Establecer convenios y contratos de servicios profesionales, docencia e investigación con instituciones públicas y privadas a través de los Bufetes y Laboratorios de Asesoría y Consultoría (LICE, BAEM, LABINDCA, Laboratorio de Prototipos Didácticos) y en general del propio Departamento. | 8.1.1 | Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera. | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 150 | 150 | No es rubro de esta área... pertenece al DM. Se presta el servicio de cómputo avanzado a tres PTC de CA's del DM. |
| | 2.- Implementar un programa para dar una mayor difusión a los servicios que prestan los laboratorios y bufetes. | 8.1.1 | Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera. | 5 | 0 | 0 | 0 | 5 | 6 | 120 | 120 | Se cuenta con un Bufete (de Asesoría en Educación Matemática, BAEM), y dos Laboratorios (uno de Investigación y Consultoría Estadística, LICE y uno de Investigación y Desarrollo de Cómputo Avanzado, LABINDCA), que están activos durante todo el año. |
| | 3.- Establecer convenios y contratos de servicios profesionales, docencia e investigación con instituciones públicas y privadas a través de los Bufetes y Laboratorios de Asesoría y Consultoría (LICE, BAEM, LABINDCA, ACARUS, Laboratorio de Prototipos Didácticos) y en general del propio Departamento. | 8.1.1 | Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera. | 8 | 2 | 2 | 100 | 8 | 10 | 125 | 125 | Participan: Bufete de Asesoría en Educación Matemática (BAEM), Laboratorio de Investigación y Consultoría Estadística (LICE) y Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Cómputo Avanzado (LABINDCA). Proyectos continuos. |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|----|----|----|-----|----|----|-----|-----|--|
| | <p>4.- Establecer convenios y contratos de servicios profesionales, docencia e investigación con instituciones públicas y privadas a través de los Bufetes y Laboratorios de Asesoría y Consultoría (LICE, BAEM, LABINDCA, ACARUS, Laboratorio de Prototipos Didácticos) y en general del propio Departamento.</p> <p>5.- Establecer convenios y contratos de servicios profesionales, docencia e investigación con instituciones públicas y privadas a través de los Bufetes y Laboratorios de Asesoría y Consultoría (LICE, BAEM, LABINDCA, Laboratorio de Prototipos Didácticos) y en general del propio Departamento.</p> <p>6.- Establecer convenios y contratos de servicios profesionales, docencia e investigación con instituciones públicas y privadas a través de los Bufetes y Laboratorios de Asesoría y Consultoría (LICE, BAEM, LABINDCA, Laboratorio de Prototipos Didácticos) y en general del propio Departamento.</p> <p>7.- Implementar programas de apoyo para dar una mayor difusión a los servicios que prestan los laboratorios, talleres y bufetes.</p> <p>8.- Implementar un programa para dar una mayor difusión a los servicios que prestan los laboratorios y bufetes.</p> <p>9.- Implementar un programa para dar una mayor difusión a los servicios que prestan los laboratorios y bufetes.</p> <p>10.- Implementar un programa para dar una mayor difusión de los servicios que presta el DM.</p> | <p>8.1.3</p> <p>Número de proyectos de vinculación bajo convenio realizados al año.</p> | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 100 | 100 | Existen más de un proyecto de vinculación internos y externos. |
| | | <p>8.1.3</p> <p>Número de proyectos de vinculación bajo convenio realizados al año.</p> | 4 | 2 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | La LM no planeó esta actividad. Es una actividad general del DM. |
| | | <p>8.1.3</p> <p>Número de proyectos de vinculación bajo convenio realizados al año.</p> | 5 | 2 | 0 | 0 | 5 | 5 | 100 | 100 | Realizados por el Bufete de Asesoría en Educación Matemática (BAEM) con el sector educativo medio superior y por el Laboratorio de Investigación y Consultoría Estadística (LICE). Actividad continua. |
| 8.3 - Fortalecimiento de la educación continua | <p>1.- Impulsar y apoyar la organización de cursos y seminarios de actualización continua impartidos por profesores-investigadores invitados externos.</p> <p>2.- Promover la planeación académica estratégica.</p> | <p>8.3.1</p> <p>Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.</p> | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 4 | 200 | 200 | Meta cumplida. Dos participaciones adicionales en el trimestre anterior en evento nacional e internacional, respectivamente. |
| | | <p>8.3.1</p> <p>Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.</p> | 30 | 10 | 10 | 100 | 30 | 30 | 100 | 100 | Durante el XLVIII Congreso Nacional de la Soc. Mat. Mex, en octubre, aa asistencia a eventos de profesores externos a la Institución fue mayor que el número programado para el período. |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-------|---|----|---|---|-----|----|----|-------|-------|--|---|
| | <p>3.- Impulsar y apoyar la organización de cursos y seminarios de actualización continua impartidos por profesores-investigadores invitados externos.</p> <p>4.- Impulsar y apoyar la organización de cursos y seminarios de actualización continua impartidos por profesores-investigadores invitados externos.</p> <p>5.- Promover la planeación académica estratégica.</p> <p>6.- Promover la planeación académica-científica estratégica.</p> | | | | | | | | | | | | |
| 8.4 - Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración | <p>1.- Estrechar lazos de relación con otras IES's nacionales e internacionales.</p> <p>2.- Firmar convenios de colaboración científica, académica y social con universidades, centros de estudios y de investigación, así como con los sectores productivos públicos y privados.</p> <p>3.- Estrechar lazos de relación con otras IES's nacionales e internacionales.</p> <p>4.- Estrechar lazos de relación con otras IES's nacionales e internacionales.</p> <p>5.- Firmar convenios de colaboración científica, académica y social con universidades, centros de estudios y de investigación, así como con los sectores productivos públicos y privados.</p> <p>6.- Firmar convenios de colaboración científica, académica y social con universidades, centros de estudios y de investigación, así como con los sectores productivos públicos y privados.</p> <p>7.- Firmar convenios de colaboración científica, académica y social con universidades, centros de estudios y de investigación, así como con los sectores productivos públicos y privados.</p> | 8.4.1 | Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento al año. | 3 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | | La LM no planeó esta actividad. Es una actividad general del DM. Sin embargo, profesores que atiende la LM tienen convenios con otras instancias. |
| | | 8.4.1 | Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento al año. | 7 | 2 | 0 | 0 | 7 | 6 | 85.71 | 85.71 | | Al menos se tienen 3 convenios formales. Actividad continua de los periodos anteriores. |
| 8.5 - Apoyo a instituciones del sistema educativo estatal | 1.- Colaborar directamente con el sistema educativo del nivel básico y medio superior del estado para impulsar programas que permitan una formación integral conjunta y el nivel académico de los estudiantes. | 8.5.1 | Número de pláticas, talleres, presentaciones, eventos artísticos culturales y deportivos y de cursos impartidos a otros centros educativos del estado al año. | 10 | 2 | 2 | 100 | 10 | 10 | 100 | 100 | | Se cumple satisfactoriamente. Proyectos de vinculación permiten esta actividad. |

| | 12.- Organizar actividades de divulgación de la ciencia dirigidos a estudiantes de secundaria y bachillerato como prácticas de orientación vocacional, Congreso Estatal de Ciencias, etc. 13.- Organizar actividades de divulgación de la ciencia dirigidos a estudiantes de secundaria y bachillerato como prácticas de orientación vocacional, Congreso Estatal de Ciencias, etc. | | | | | | | | | | | |
|--|--|---------------------------|--|------|------------------------|-----------|-----|------------------|-----------|-------|--------------------------------------|---|
| Objetivo Prioritario: 9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonorenses | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual % | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| 9.2 - Fortalecimiento de la producción cultural y artística | 1.- Apoyar la publicación de libros de forma individual o colectiva a través de las Academias y Cuerpos Académicos. | 9.2.2 | Número de libros publicados al año. | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 | 66.67 | 66.67 | No hubo durante este lapso, pero se cumplió en el primer periodo lo programado. |
| | 2.- Apoyar la publicación de libros de forma individual o colectiva a través de las Academias y Cuerpos Académicos. | 9.2.2 | Número de libros publicados al año. | 6 | 2 | 0 | 0 | 6 | 2 | 33.33 | 33.33 | No se publicó ninguno. |
| | 3.- Apoyar la publicación de libros de forma individual o colectiva a través de las Academias y Cuerpos Académicos. | 9.2.4 | Porcentaje de publicaciones de libros en coedición. | 10 | 10 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | Periodo de baja actividad. |
| | 4.- Apoyar la publicación de libros de forma individual o colectiva a través de las Academias y Cuerpos Académicos. | 9.2.5 | Número total de publicaciones periódicas con registro de ISSN. | 2 | 2 | 2 | 100 | 2 | 2 | 100 | 100 | La meta e sobrepasa con artículos publicados en la Revista SAHURUS, revista en formato electrónico semestral del Departamento de Matemáticas. |
| Objetivo Prioritario: 11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual % | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| Objetivo Prioritario: 14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto | Avances |

| | | | | | | | | | | a la meta | | |
|--|--|--------|---|------------|-----------|----|------------|-----------|----|-----------|---|---|
| | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | % | | |
| 14.1 - Uso del suelo y gestión sustentable de la infraestructura física | <p>1.- Realizar la infraestructura física requerida para el buen desempeño de las labores académicas en el DM.</p> <p>2.- Desarrollar proyectos de construcción y remodelación de áreas ambientales óptimas de estudio y esparcimiento.</p> <p>3.- Mantenimiento de la infraestructura física del DM para su conservación y un buen desempeño de las labores académicas.</p> <p>4.- Realizar un análisis de la infraestructura física adicional requerida para el buen desempeño de las labores académicas en el DM, así como el mantenimiento adecuado de la disponible, de acuerdo al Plan de Mantenimiento Anual y Programa de Sustentabilidad.</p> | 14.1.2 | Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento al año. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Aun cuando no se programó para el primer y segundo trimestre, la atención es continua en los cuatro edificios que conforman el Departamento de Matemáticas. A partir de junio de 2015, se cuenta con un plan de mantenimiento en coordinación con la Dirección De Infraestructura... Solo quedó pendiente de atender el área de los baños de profesores, segundo piso EDIF.3K2, los cuales necesitan remodelación total y no se cuenta con los recursos para hacerlo. | |
| 14.4 - Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad | <p>1.- Analizar los puntos estratégicos de vulnerabilidad y riesgo en las instalaciones del DM.</p> <p>2.- Conformar las brigadas del PIPC del DM e instruir en el área mediante cursos solicitados a la Unidad Interna de Protección Civil y Coordinación de Seguridad Universitaria.</p> <p>3.- Gestionar y aplicar recursos en la compra e instalación de dispositivos de seguridad, señalamiento de rutas de evacuación, puntos de encuentro, entre otros que ayuden a minimizar el riesgo por incendio o cualquier otro siniestro.</p> | 14.4.1 | Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios. | 30 | 30 | 30 | 100 | 30 | 30 | 100 | 100 | No hay variaciones con respecto a los trimestres 1, 2 y 3. Se espera tener un mayor porcentaje, de acuerdo el Programa de Protección Civil Institucional. Estamos en espera de apoyo para la adquisición de equipo (el Presupuesto Ordinario y demás fondos del DM no contemplan apoyo para estos rubros). Necesitamos apoyo de otras instancias. |

Valoración global del trimestre:

Valoración Global del cuarto trimestre de 2015 (Reporte: Martín Gildardo García Alvarado)

El panorama de las actividades desarrolladas en el DM durante el tercer trimestre de 2015 es, en general, satisfactorio desde el punto de vista del avance programado en las metas propuestas en cada indicador de las distintas líneas de acción de cada uno de los Programas que conforman el Departamento. Hay indicadores en los que las metas no se cumplieron completamente; los factores son diversos.

1. Programación de metas.

Hay algunas metas que están programadas de manera errónea; otras metas se programaron por recomendaciones hechas a la Administración anterior; algunas metas se traslapan de un programa a otro.

2. Movilidad.

La cantidad de solicitudes presentadas, tanto de estudiantes como de profesores, fue impactada negativamente por la insuficiencia de apoyos económicos; los recortes presupuestales se han dado de manera sostenida durante los últimos años.

3. Prácticas profesionales.

En los Programas del DM no se tienen aún implementado un mecanismo formal para incluir las prácticas profesionales.

4. Actualización de los Programas Educativos.

Se ha nombrado, y se encuentra trabajando, un Comité para la Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemáticas, para proponer una posible adecuación o reforma; el Programa de posgrado en Matemática Educativa ha reformulado recientemente su plan de estudios conforme al nuevo reglamento de posgrado. El Programa de Posgrado en Matemáticas ha presentado en días pasados ante el Consejo Divisional los lineamientos y criterios para la operación del Programa conforme a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Estudios de Posgrado y en la Legislación Universitaria relativa a la organización y administración de los programas docentes. El Programa de LCC (recientemente acreditado) tiene pendiente la propuesta de adecuación o reforma educativa, misma que deberá hacerse de acuerdo a las recomendaciones que en su momento haga el organismo acreditado correspondiente.

5. Eficiencia terminal y titulación.

Se ha discutido en otros espacios la situación de LCC con respecto a este punto; los índices de este PE impactan negativamente los correspondientes del DM y de la DCEN. Por el momento no se ha elaborado un plan remedial. En general, se tiene considerada la pertinencia de un diálogo con las instituciones correspondientes para valorar con el procedimiento de cálculo de estos índices.

6. Fortalecimiento de la planta académica.

Se ha avanzado gradualmente, contando actualmente con una planta altamente habilitada de profesores con estudios de posgrado; se han mantenido los índices de PTC's en el SIN y con perfil PRODEP. Se tiene el objetivo de trabajar en colaboración con la DCEN en la implementación de mecanismos que propicien el aumento de estos índices hasta estabilizarlos en el máximo.

7. Consolidación de la investigación.

La investigación científico-académica-docente y el establecimiento de redes de colaboración están en consolidación. Es conveniente contar con el apoyo financiero de todas las instancias universitarias (Vicerrectoría, DIP, SGA, DCEN, DM) y de instancias externas (PRODEP, PROFOCIE, proyectos CONACYT, ingresos propios) coadyuvando en la aplicación apropiada de recursos, teniendo la consolidación de más CA's como uno de los objetivos centrales.

8. Formación artística, deportiva y cultural.

Por la naturaleza propia de las disciplinas del DM, esta ha sido un área desprotegida en nuestro Departamento. Se trabajará en el diseño de acciones mediante proyectos que atiendan estos importantes componentes del desarrollo integral de los estudiantes.

9. Vinculación y Servicios

Se ha avanzado en varias direcciones con las acciones del Bufete de Asesorías en Educación Matemática (BAEM), el Laboratorio de Investigación y Consultoría Estadística (LICE) y el Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Cómputo Avanzado (LABINDCA), pero no es suficiente. Se tiene el objetivo de lograr una mayor interacción con los sectores productivo y educativo del Estado de Sonora y de la región, incorporando a más académicos del DM en proyectos multidisciplinarios.

10. Sustentabilidad y mantenimiento de la infraestructura.

Debemos trabajar como Departamento en la adecuación de las actividades que correspondan al Programa de Sustentabilidad Institucional, incorporar al quehacer del DM actividades de Protección Civil de acuerdo al Proyecto de Protección Civil de la Universidad de Sonora. Para lo anterior se requiere de financiamiento extraordinario para el equipamiento adecuado. El mantenimiento de la infraestructura del DM (4 edificios, activos físicos, un auditorio) se realiza continuamente, pero es necesario también en este rubro contra con apoyos económicos extraordinarios, para atender aspectos como los que se apuntaron en la valoración de los trimestres anteriores.